

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL FREPROI DISTRITO - PARCONA
2003 – 2007

EL FRENTE REGIONAL PROGRESISTA IQUEÑO del distrito de Parcona, en concordancia a lo dispuesto por el Art. 12. de la Ley 27683, Ley de Elecciones Regionales y Municipales y sus modificatorias que vienen siendo contempladas para las próximas Elecciones del 17 de Noviembre ; ha elaborado un PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL para el distrito de Parcona del Departamento y Provincia de Ica , mediante un estudio situacional actual pre- establecido ; es un PLAN DE GOBIERNO con visión integral , realista, promoviendo verdaderos ejes de desarrollo sostenido a efectos de poder satisfacer necesidades básicas y elementales de las diversas sectores de nuestros vecinos del distrito, hemos considerado verdaderas propuestas de carácter ciudadano, que hoy representan el clamor de los vecinos, estas propuestas las hemos logrado gracias al aporte de organizaciones de bases y ciudadanos de los distintos sectores de la población del distrito.

El distrito de Parcona en estos últimos Gobiernos Municipales muy pocas veces ha merecido la atención de nuestra máxima autoridad local y de los Gobiernos centrales de turno , siendo ignorado y relegado pese a los múltiples problemas que viene atravesando . Nuestro distrito tiene actualmente una población de 53,000 habitantes y un caudal Electoral de 22,000 Electores; Parcona tiene un crecimiento demográfico acelerado hacia la zona Sur – Este como consecuencia de la Inundación del 29 de Enero de 1998 , es por ello que en el mejor de los criterios y en el animo de sembrar las mejores condiciones para solucionar sus problemas hemos elaborado un PLAN DE DESARROLLO URBANO REALISTA Y TÉCNICAMENTE SUSTENTADO .

Somos concientes de que, para hacer un buen Gobierno Municipal se necesita del apoyo de todos, desde el Alcalde, Regidores, Organizaciones De Base, Juntas Vecinal y de cada uno de los Vecinos, es por ello de que vamos a DELEGAR funciones, para lograr un verdadero desarrollo y alcanzar los objetivos programados necesitamos de un Equipo , NO individualidades .

Quiero aprovechar este momento que he tomado para realizar este trabajo de servicio a la comunidad a favor de mis hermanos del distrito de Parcona para expresar mi más profundo y sincero agradecimiento al Congresista de la República Licenciado PEDRO CARLOS RAMOS LOAYZA Hijo nato y distinguido de nuestro distrito, por haberme brindado la oportunidad de poder contribuir con un pequeño pero significativo aporte para el desarrollo y engrandecimiento de nuestro histórico distrito que tanto años ha sufrido el tiempo de las oportunidades perdidas.

También agradecer a mi señora esposa y fiel compañera de toda la vida Martha Olaechea Yonz asi también como a mis hijos por acompañarme y entender de nuestra obligación moral de trabajar arduamente en esta difícil tarea y cumplir con nuestro distrito el mas grande de la provincia de Ica.

FEDERICO ANTONIO URBINA ZARATE.

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL 2003 – 2007 , DISTRITO DE PARCONA

1.- MARCO GENERAL

0.1 MARCO LEGAL Y DE PRINCIPIOS

El Plan esta enmarcado en concordancia con los principios de participación vecinal y democrática establecidos en nuestra Constitución Política del Estado, Ley Orgánica de Municipalidades, Ley Orgánica de Elecciones y su modificatoria, Ley de Elecciones Municipales, D. S. que convoca a Elecciones Regionales y Municipales; así como en la tradición, amplia, generosa e indeclinable del Pueblo de Parcona.

1.1 OBJETIVOS DEL PLAN

Los objetivos del Plan se resumen en lo siguiente :

Orientar la acción de la Municipalidad Distrital de Parcona a base de una Administración honesta, profesional y transparente delineado con el Ingenio y la creatividad de la Autoridad Local , Concertando con las Instituciones de Base, con las Juntas Vecinales, con las Instituciones Publicas y privadas; permitiendo que los vecinos del distrito hagan suyo no solo sus problemas sino las alternativas del desarrollo de base de acuerdo a lo que dispone la Constitución y la Ley Orgánica de Municipalidades.

Convocar la participación Ciudadana en lo social y a los Empresarios é inversionistas (internos y externos) en lo económico, para impulsar las obras y actividades que requiere la el desarrollo de nuestro distrito en forma ordenada y eficiente en el marco de sus PLANES DE DESARROLLO URBANÍSTICO INTEGRAL, que permita una adecuada priorización de áreas de inversión y un BANCO DE PROYECTOS factibles de ejecutar en los plazos propuestos.

Propiciar la estabilidad y mayor desarrollo de los procesos positivos indicados por la Gestión Municipal en curso, impulsando los cambios necesarios para lograr el desarrollo sostenible del distrito en el corto, mediano y largo plazo. Es el resultado

1.2 METODOLOGIA

El presente Plan de Gobierno Municipal para el distrito de Parcona esta proyectado con visión integral, realista , con profunda evaluación Técnica que constituyen verdaderas propuestas que hemos logrado gracias al aporte de la población, de las organizaciones de base, de sus vecinos, de sus Instituciones lo que nos esta permitiendo comprobar la experiencia y la fuerza de su propia realidad y desarrollo básicamente en el ámbito vecinal, desde abajo hacia arriba a partir de las necesidades, con acciones y resuelto con programas sociales.

Así como la propuesta del presente Plan de Gobierno es Técnica y Plural para su ejecución, estamos abiertos a concertar el apoyo de las Instituciones Públicas y Privadas a nivel Distrital , Regional , Gobierno Central y Organizaciones de Cooperación Internacional que sin distinción de color político o credo religioso, deseen apoyar al desarrollo sostenible y con visión de futuro para el engrandecimiento de nuestro distrito.

1.3 CATRACTERISTICA DEL AREA DE ESTUDIO

UBICACIÓN.-

El distrito de Parcona, su capital Parcona se encuentra ubicado en la parte Este de la provincia y departamento de Ica , a unos 3 Kms. Del centro de la ciudad de Ica y esta a 440 m.s.n.m..

LIMITES.-

Sus límites son los siguientes :

Por el Norte con el distrito de La Tinguña

Por el Sur con el distrito de los Aquijes

Por el Este con los distritos de la Tinguña y Yauca del Rosario

Por el Oeste con el Río Ica.

CLIMA.-

Tiene un Clima cálido . Se clasifica como Sub-tropical desértico, la temperatura máxima alcanza a 33 ° c. en el mes de febrero y la mínima 9,8 ° C. en el mes de julio.

EXTENSION.-

El distrito de Parcona tiene una extensión de 1739 Has. que constituyen el 0.22 % de la superficie total de la Provincia (789,405 HAS.) FUENTE INEI – PERÚ ; Características Geográficas a Nivel Distrital.

POBLACIÓN.-

Actualmente El distrito de Parcona , según proyecciones del INEI al 2001, cuenta con una población de 51,462 habitantes que representa el 17.24 de la población total de la provincia (298,562 Habts) Fuente INEI – Perú.

CASERIOS.-

Sus Caseríos son :

Loa Acuaches, Yaurilla (parte), Orongo, Horno Viejo, Falcón, Margen Izquierda río Ica.

ECONOMIA DISTRITAL.-

En el distrito de Parcona su principal actividad económica es generada por los agregados naturales que se encuentran en la parte alta del distrito y en el Canal de regadío La Achirana tales como (piedras, ripio, hormigón y arena) que son utilizados para las construcción de estructuras civiles

ACTIVIDAD AGRÍCOLA.-

La actividad agrícola es limitada en comparación con otros distritos de la provincia. por la escasez de terrenos de cultivo , salvo la C.A.U. Sánchez Cerro No 28 y sus predios (Parcona, Santa Isabel, San Camilo, Santa Bárbara y Santa Polonia), La hacienda Versailles (Fam. Buendía) , Fundo Parcona (Armando Buendía) , terrenos de Villa garcía, pequeños agricultores de los anexos de Orongo y los Acuaches. Siendo irrigados por el cause La Achirana y en una mínimas cantidad por sistema de agua subterránea.

Al 2001 la producción anual de principales productos agropecuarios fueron : Algodón en rama, maíz duro, frutales y cultivos de pan llevar .

LA ACTIVIDAD COMERCIAL Y DE SERVICIOS.-

Las actividades económicas mas importantes del distrito de Parcona es el comercio. La influencia de esta actividad en el distrito se explica por la ubicación estratégica y la migración constante de los vecinos de Ayacucho y Huancavelica . nuestro principal centro de comercio es la Av. Prolongación Grau.

ACTIVIDAD TURÍSTICA.-

Es una de las actividades que vamos a impulsar como nuevo eje de desarrollo para nuestro distrito, vamos a promover el turismo local, nacional y extranjero promoveremos “El Bosque - Museo de Piedras”, Las Fiestas Patronales de “La Virgen de la Cueva Santa”, “El Mirador” del cerro San Jerónimo, el Malecón y su Boulevard de “La Achirana”.

SITUACIÓN DE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.-

En la actualidad el distrito de Parcona no cuenta con actividad Industrial, pero estamos considerando promover con bastante profundidad la inversión en nuevos peladeros de papa con la finalidad de lograr una producción considerablemente el secado de papa, su industrialización y lograr poner el producto en el mercado internacional de este importante producto generando divisas para el país , fuente de trabajo y desarrollo para nuestro distrito.

CONDICION DE VIDA.-

El Distrito de Parcona DENTRO DEL MAPA DE POBREZA DEL PERU Esta considerado como pobre. Pero dentro del análisis real al momento de elaborar nuestro

plan de Gobierno Municipal observamos un cuadro con serios indicadores de extrema pobreza , especialmente en los sectores de la zona Sur y Margen Izquierdo del río Ica. La zona urbana del distrito cuenta con un 40 % con necesidades básicas insatisfechas, pero estos niveles son mas preocupantes en las zonas llamadas marginales especialmente en las zonas periféricas.

Para lograr mejores condiciones y calidad de vida para nuestros hermanos parconences. Hemos convocado un equipo de Experimentados Profesionales, Jóvenes e innovadores que buscan administrar nuestros recursos con criterio de excelencia, honradez y transparencia, hombres y mujeres comprometidos con la democracia, y respeto a los valores ciudadanos trabajando todos en solo un Equipo, y NO con individualidades; proponiendo el desarrollo de un Plan de Gobierno REAL, SOSTENIBLE, TÉCNICO, ORDENADO, CONVISION DE FUTURO centrandone nuestros objetivos en los principios fundamentales de :

IDENTIDAD, SINCERIDAD Y TRABAJO

SALUD.-

La situación de la salud presenta una realidad relativamente favorable , pese a la situación de pobreza que afecta al 45 % de la población, la mortalidad infantil es controlada debido al acceso a las campañas de vacunación, asi como a los servicios existentes tales como el Centro de Salud de Parcona y la Posta Medica del Margen Izquierdo del río Ica.

EDUCACIÓN.-

El distrito de Parcona cuenta con Infraestructura Educativa aceptable. Cabe Destacar que el número de Centros Educativos y de alumnos matriculados, definen el carácter educativo de distrito. Se ha determinado que un buen porcentaje de alumnos proceden de otros lugares especialmente de las cabezadas de Huancavelica y Ayacucho.

En el distrito de Parcona contamos para el Sostenimiento Educativo con Centros Educativos Iniciales , Primarios, Secundarios , un Instituto superior Tecnológico Municipal, Institutos Superiores Particulares y un Centro de Educación Ocupacional.

VIVIENDA.-

La vivienda es la unidad física que alberga a una familia o conjunto de familias. El nivel de desarrollo urbano de área del distrito es hacia la zona Sur y Margen Izquierdo del río Ica los cuál tiene un crecimiento acelerado como consecuencia de la inundación de 1998.

SISTEMA VIAL.-

La problemática vial del distrito se encuentra frenada por encontrarse inconcluso le sistema del servicio de Agua y Alcantarillado el mismo que se encuentra en proceso de culminación.

LUZ ELECTRICA.-

El distrito de Parcona cuenta con Energía Eléctrica proporcionada por la Empresa privada Electro Sur Medio S. A. A.

AGUA Y DESAGUE.-

El Sistema de Agua y Alcantarillado actualmente se encuentra bajo la jurisdicción de la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de la provincia de Ica EMAPICA. El sistema de agua potable tiene como fuente única el abastecimiento por agua subterránea, cuyo suministro se realiza mediante pozos tubulares profundos

ANTECEDENTES HISTORICOS.-

Los Asentamiento Humanos en el valle de Ica tienen referencia milenaria, sus primeros vestigios corresponden a la época Pre-hispánica : Chavin, Paracas, Ocucaje, Nazca, Wari, Ica é Inca.

EL distrito de Parcona fue creado por ley No 14046 del 17 de Marzo de 1962 con categoría de Pueblo y capital del distrito Parcona.

2.- D I A G N O S T I C O.-

El distrito de Parcona con una población que supera los 51,462 habitantes (proyecciones de población – INEI al 2001) y una extensión de 1739 has. cuyas comunicaciones tienen diversas desarticulaciones con la capital de la provincia , restringiendo la ejecución de acciones conjuntas.

La actividad económica a que se dedica la mayor parte de la población es el comercio y los servicios, seguidas de la producción artesanal, la pequeña industria.

La problemática puede resumirse en los siguiente :

1. Elevado centralismo de las competencias y atribuciones municipales de la provincia y que afecta a las Municipalidades Distritales.
2. Ausencia DE Mecanismos de coordinación permanente entre las Municipalidades Distritales y la Municipalidad Provincial.
3. Falta de difusión a favor de los vecinos acerca de la misión y naturaleza de Gobierno local.
4. Lento proceso de adecuación a las nuevas funciones y servicios municipales que le encomienda la Constitución y las Leyes, restringiendo su quehacer en la mayoría de los casos, únicamente a los servicios tradicionales y circunscritos al ámbito urbano en desmedro del rural.
5. Nula participación ciudadana en la Gestión y/o control de los servicios públicos locales.
6. Excesiva dedicación de las autoridades a las actividades objetivas, subordinando las actividades sustantivas y de gestión.
7. Falta de definición de las funciones, competencia y atribuciones de la Municipalidad con respecto al Gobierno Central, Gobierno Regional y Empresas Públicas.
8. Carencia de Planes Integrales de desarrollo local que comprendan las actividades sectoriales en la localidad con el aporte de la colectividad.
9. Escaso nivel de desarrollo Institucional de la Municipalidad Distrital, generando lentitud de trámites, demora de obtención de resultados, despilfarro

- de recursos, indiferencia , injusticia, indisciplina, ineficiencia, excesivo centralismo de decisiones, sobre dimensionamiento estructural, desconfianza del vecino, apatía del trabajador por cumplir oportuna y eficazmente con sus responsabilidades, etc. etc.
10. Carencia de inventarios básicos a nivel local sobre el territorio, sus recursos naturales, bienes y servicios urbanos y rurales (catastro) de estrategias sobre población, comercio, cultura, ganadería, minería, transporte y comunicaciones, trabajo, finanzas y otros de utilidad para el Gobierno Local.
 11. Deficiente captación de Ingresos por concepto de Impuestos , Contribuciones y Tasa, así como ineficaz y deficiente fiscalización tributaria.
 12. Pérdida de autoridad para hacer cumplir sus Ordenanzas, Edictos, Acuerdos y otras disposiciones Municipales.
 13. Ausencia de mecanismos para la participación Ciudadana en la remoción de funcionarios y la revocatoria de mandato de autoridades, como derechos fundamentales de los vecinos.
 14. Nula defensa del ámbito Municipal como incidencia negativa en la baja recaudación y captación de tributos que permita asegurar el crecimiento y desarrollo local equilibrado y sostenido.
 15. Desatención generalizada de los servicios Públicos y locales de la población, vigilancia y seguridad Ciudadana, Limpieza, Parques y Jardines, Ornato, Mercado, Comercio Ambulatorio, Transporte Masivo, Circulación y tránsito peatonal y Vehicular, Alimentación Popular, Sanidad Municipal, Educación y Cultura , Deporte y Recreación, Turismo, Folklore y Fiestas Patronales, Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa.
 16. Falta de control contra la especulación, adulteración, acaparamiento, etc. etc.
 17. Falta de personal técnico – profesional que asegure la asignación de funciones de mayor complejidad.
 18. Falta de definición de la misión – visión de la Municipalidad Distrital que se constituyen en elementos justificados para la Participación Vecinal.

3.- PLAN OPERATIVO

De acuerdo al perfil situacional se debe iniciar prioritariamente lo siguiente :

BANCO Y/O CARTERA DE OBRAS - PLAN ESTRATÉGICO AL 2010

- Recuperar La ADMINISTRACIÓN total de los recursos del Agua Potable y Alcantarillado a favor de la Municipalidad distrital de Parcona.
- Crear la DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES .
- Programa de CONTROL, PARTICIPACIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA.
- Construcción del CAMAL MUNICIPAL
- ADQUISICIÓN del terreno que fuera la Laguna de Oxidación de las aguas servidas del distrito de la Tinguña
- La promoción de FUENTE DE TRABAJO
- Incrementar el Pool de MAQUINARIAS de la Municipalidad.
- Ampliación de las REDES del servicio de Agua Potable y Alcantarillado

- Ejecutar programas de construcción de VEREDAS , SARDINELES Y SEÑALIZACIÓN.
- Ejecutar programas de PAVIMENTACIÓN de las principales calles del distrito.
- Creación del POLICLINO MUNICIPAL.
- REMODELACIÓN INTEGRAL de la Plaza de Armas , construcción de PARQUES, PLAZUELAS y ZONAS DE RECREACIÓN PÚBLICA.
- APERTURA de calle (Av. Siete).
- CREAR la Playa de ESTACIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO del Parque Automotor (maquinarias) de la Municipalidad.
- Crear el CENTRO DE COMUNICACIÓN MUNICIPAL.
- ACABADO de la construcción del Local Municipal.
- Perforación de 02 POZOS DE AGUA POTABLE.
- Construcción De 02 RESERVORIOS DE AGUA POTABLE
- ARBORIZACIÓN Integral del distrito.
- REESTRUCTURACIÓN del mercado de la Av. siete.
- Crear la COMPAÑÍA DE BOMBEROS.
- Construcción de TRIBUNAS en el Estadio Municipal.
- Promover la Construcción y Apertura del BOSQUE DE PIEDRAS.
- Construcción del MIRADOR, CONCHA ACUSTICA E ILUMINACIÓN del cerro San Jerónimo.
- Construcción del puente LUIS WUFARDEN
- Creación del VIVERO FORESTAL.
- Construcción de LOSAS DEPORTIVA MULTIUSOS.
- REMODELAR, RECONSTRUIR Y POTENCIAR EL CEMENTERIO MUNICIPAL.
- DISEÑO PERIMETRICO de lotización de las ZONAS PERIFERICAS del Distrito.
- REFINADO Y NIVELADO de calles.
- Construcción de la vía de penetración al anexo “Los Acuaches”.
- Construcción del Malecón y Boulevard “La Achirana”.
- REESTRUCTURACION (ensanchamiento) de los puentes Achirana y Av. Grau.
- REACTIVAR la Panadería Municipal.
- REACTIVAR el Comedor Municipal - Popular
- Promover el CERCADO PERIMETRICO del C. N. Víctor M. Maurtua.
- ORNATO, EMBELLECIMIENTO Y ORDENAMIENTO de la Av. Siete.
- Promover la construcción de la Capilla de Santa Rosa de Lima.
- Fomentar la EMPRESA DE ASFALTADO MUNICIPAL – PARCONA.
- Construcción de locales de los CLUBS DEL VASOS DE LECHE – CLUBS DE MADRES.
- Construcción De locales de los SALONES COMUNALES
- Promover convenios con Electro Sur Medio para el TENDIDO DE REDES en beneficio de la población de las zonas periféricas del distrito.
- Desarrollar programa de TRURISMO SOCIAL GRATUITO.
- Creación de la CASA MUNICIPAL DE LA JUVENTUD Y LA CULTURA.
- RECUPERACIÓN HISTORICA Y ECOLÓGICA DE LA ACHIRANA .
- Fomentar la CREACIÓN É IMPULSAR LA MICRO EMPRESA en los Clubs de Madres.
- Programas orientados a preservar el MEDIO AMBIENTE y luchar contra la CONTAMINACIÓN AMBIENTAL .

- MEJORAMIENTO Y REFACCION de estructuras en los Centros Educativos.
- Crear la BANDA MUNICIPAL DE MÚSICOS de Parcona.
- Ordenamiento del COMERCIO AMBULATORIO.
- Promoción De los CENTROS HISTORICOS Y TURÍSTICOS del distrito.

PROGRAMA EN EL AREA DE RENTAS

Nuestra primera preocupación será incrementar la recaudación de recursos propios, minimizando costos operativos y maximizando los ingresos. Nuestros objetivos estan centrados en :

- Modernizar el sistema Administrativo, implementando sistema de RED INFORMATICA de todas las áreas y de las actividades diarias de la Municipalidad.
- Re-orientar el sistema de captación de recursos.
- Elaborar un Catastro de Contribuyentes real y sincero.
- Modernización de las oficinas de recaudación.
- Campaña Educativa sobre pagos de tributos.

PROGRAMA DE LIMPIEZA PUBLICA

Mejorar el problema del Servicio de la Limpieza Publica.

- Repotenciación de las unidades recolectoras del servicio.
- Adquisición de nuevas Unidades
- Servicio permanente con nuevos horarios y mejoramiento del programa de rutas para el recojo diario.
- Programa de concertación con Instituciones para desarrollar trabajos de carácter Integral de limpieza en el distrito.
- Jornadas Extraordinarias de reciclaje de objetos inservibles y barrido de calles.
- Campaña de prevención y defensa de la Ecología y Medio Ambiente.

PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN E INFRAESTRUCTURA VIAL

La problemática vial del distrito de Parcona se caracteriza por ser un sistema vial trunco, actualmente se encuentra en proceso de necesidad de asfaltar los 32,000 metros lineales que compone la infraestructura del Servicio de Agua Y Alcantarillado desarrollado en estos últimos años en las principales calles del distrito.

De igual modo desarrollaremos obras de apertura y vías de acceso a otros sectores de la población mediante la construcción de puentes.

Mejoramiento y refacción de la Av. Prolongación Grau (principal vía de penetración al distrito de Parcona .

SEGURIDAD CIUDADANA

La seguridad Ciudadana será una de nuestras primeras prioridades, hoy por hoy constituye el clamor de la población como problema de carácter social.

- Creación del servicio de Zerenazgo
- Promover Comités de Auto Defensa Vecinal.
- Combatir frontalmente la Inseguridad Ciudadana en todas sus modalidades.
- Adquisición de unidades móviles y equipos de comunicación.
- Promover la construcción de puestos de Auxilio Rápido.

PROGRAMA DE ASISTENCIA Y PROYECCIÓN SOCIAL

En estos momentos donde nuestra sociedad vive un verdadero drama de presión social como consecuencia de la recesión Económica, creemos conveniente desarrollar programas de apoyo en salud , esparcimiento y otros de carácter individual y colectivo.

- Nombrar el Comité de Damas de la Municipalidad.
- Programas de autogeneración de empleo.
- Programas gratuito de Turismo Social.
- Creación de la casa Municipal de la Cultura y la Juventud.
- Promover y potenciar la Oficina de apoyo a los Discapacitados.
- Apoyo a los Clubs del programa de Vaso de Leche y Clubs de Madres